



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA DEPENDENCIA DE
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO.**

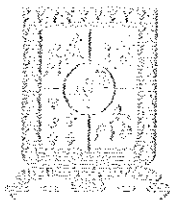
Reunidos en las oficinas que ocupa la dependencia de COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS del Ayuntamiento Villa Guerrero, Estado de México, sito: Interior de las Instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud en Calle Reforma S/N, siendo las 10:00 hrs. del día veinticinco de junio de 2019, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 3, fracción X, 21 fracción IV y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero, en cumplimiento a lo anterior se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión del Comité Interno de la dependencia de COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma con el siguiente orden del día:

1. Lista y firma de asistencia y Declaración del Cuórum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Aprobación de los FORMATOS 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2019 correspondientes al segundo trimestre.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, se proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que lo conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo al segundo punto de la Orden del Día, se procede a dar lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración y aprobado por unanimidad.

TERCERO. - En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día, se procede a solicitar a los integrantes para manifestar si existen asuntos generarles para llevar a cabo el registro a fin de que se desahogue en el quinto punto del Orden del Día, se solicita a los integrantes del Comité a sesionar de manera extraordinaria para preparar el Programa Anual 2020 y presentar las propuestas de mejora en tiempo y forma.



CUARTO. - En el desahogo al cuarto punto del orden del día, el enlace de la mejora regulatoria da a conocer los formatos 2 RTAPA: Reporte Trimestral del Avance de Programa Anual 2019 correspondientes al segundo trimestre de este ejercicio, en los cuales se detalla el avance correspondiente de cada trámite y servicio de la dependencia, para cual se somete a su aprobación y se aprueban por unanimidad.


QUINTO. -En el desahogo al quinto punto se realizó el registro de un asunto general en el que se solicita a los integrantes del Comité a sesionar de manera extraordinaria para preparar el Programa Anual 2020 y presentar las propuestas de mejora en tiempo y forma, para lo cual en este momento se establece que en mes de Julio se realicen reuniones de trabajo para comenzar a Integrar las propuestas para el próximo programa anual. Aprobado por unanimidad.

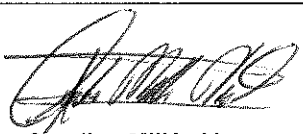
Acuerdo:

SEXTO. - En el desahogo del sexto punto del orden del día se procede a la clausura de la segunda sesión del comité interno, siendo las 11:30 horas del día veinticinco de junio del dos mil diecinueve.

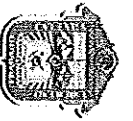
En la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del Día que en ella se desahogan, firma los integrantes del Comité.




Cecilia Quetzalli Hernández Paulino
Titular de la Dependencia de Coordinación de
Bibliotecas


Carolina Millán Vera
Enlace de la Dependencia ante la Comisión
Municipal de la Mejora Regulatoria

c.p.p. Expediente



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (CB) COORDINACION DE BIBLIOTECAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: NANCY YAZARETH PEDROZA VAZQUEZ

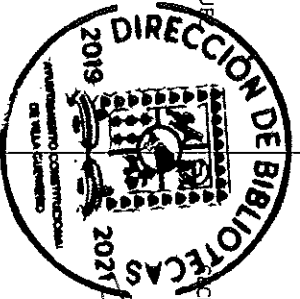
Fecha de Elaboración: 24 de Junio de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/06/2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2019: 1

SEGUNDO TRIMESTRE

| Código | Nombre del Trámite y/o Servicio | Acciones de Regulación Normativa Programadas | Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje | Acciones de Mejora Programadas | Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje | Unidad Administrativa Responsable |
|--|---|--|--|--|--|-----------------------------------|
| CB-001 | PRESTAMO DE LIBROS PARA CONSULTA EN SALA O PARA LLEVAR A CASA | N/A | N/A | Se pretende reducir el tiempo de respuesta de 10 minutos | 100% | COORDINACION DE BIBLIOTECAS |
| <p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboro: <u>NANCY YAZARETH PEDROZA VAZQUEZ</u></p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: <u>RICILIA QUETZALI HERNANDEZ PAULINO</u></p> <p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal: <u>JOSÉ ITURBE FUENTES</u></p> | | | | | | |



AUXILIAR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE BIBLIOTECAS

COORDINADOR GENERAL PARA REGULATORIA

